



Kardex : 3665
 Ingreso Folio: 372 del 04/06/2014.-

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11285 /14.

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A) : RICARDO CARRASCO POBLETE **RUT:** 12.077.863-3
ROL AVALUO N° : 1852-2
UBICADA EN : ACAPULCO N°617 DP N°3, POB. LA LISERA.
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N° : 16.265 del 26/10/2011
CON UN PRESUPUESTO DE : \$ 1.197.013.-
SE RECIBE CONFORME LA : AMPLIACION **DE:** 82,68 m2.
DESTINADA A : VIVIENDA

Se recibe Permiso de Edificación N° 16.265 de fecha 26/10/2011, que autorizo realizar Alteración y Ampliación de 21,05 m2, con destino de Vivienda, específicamente en vivienda N°3, en propiedad ubicada en calle Acapulco N° 617 que cuenta con P.C. N°13.301 de Fecha 15/12/2005, P.C. N°13.953 de fecha 20/02/2007 y R.F. N°8577 de fecha 21/02/2007, por Un total de 296,31 m2.

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto, siendo ellas las Sigüientes:

- se desplaza ventanal.
- se abre vano de ventana.
- se retira ventanal.
- nuevo tabique
- se demuele muro.

- Las Ampliaciones constan de 21,05 m2, en 2 pisos en Vivienda N°3, ellas son:

- 2° Piso (11,46 m2): bodega y escalera.
- 3° Piso (9,59 m2): ampliación de dormitorio N°2.

Finalmente la propiedad queda con 317,36 m2, aprobados, compuesta por 3 Viviendas, de Las cuales, las viviendas N°1 y N°2 mantienen su superficie existente; solamente se amplia y Altera la vivienda N°3.

Nota:

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

CLASIFICACIÓN : C-3
 ARQUITECTO : RICHARD FERNANDEZ URRUTIA.
 CONSTRUCTOR : RICHARD FERNANDEZ URRUTIA.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA S.E.C. N° **866924** DE FECHA **03/06/2014.**
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/ N° DE FECHA **2014.**
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S/N° DE FECHA
- ✓ INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. N° **06** FECHA **2014**
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N° **160049** DE FECHA **29/05/2014.**

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4057144 DEL 04/06/2014 POR \$ 21.026.-

ARICA

19 JUN 2014

GBC/INDZ/ohc



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)